

#5844

R/12063

Dic 9/51.-

Res. aprob. del nombramiento di-  
plomático expedido por el Po-  
der Ejecutivo a favor de la  
señora Lucienne Dhotelle de  
Benitez Repach, para el cargo  
de Agregada Cultural de la  
Embajada de la Rep. en Paris,  
Francia. -

5 Puzas. -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

40734

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
8 DIC 1951

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Por reciente Decreto, he designado al señor Salvador Barinas para el cargo diplomático de Agregado Civil de Embajadas y Legaciones.

En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, inciso 5o. in fine, de la Constitución de la República, me permito someter el indicado nombramiento a la aprobación de ese elevado Cuerpo Legislativo de su digna presidencia.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

R/12064



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

40938

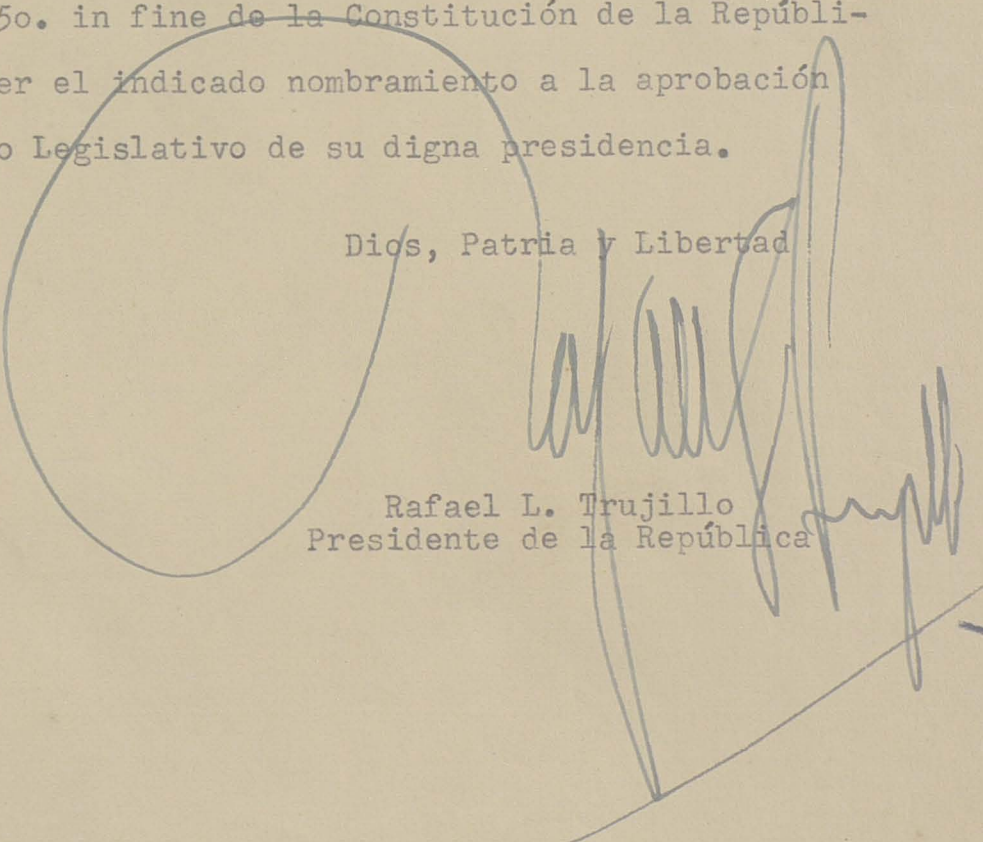
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
9 DIC 1951Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente he designado a la señora Lucienne Dhotelle de Benítez Rexach, para el cargo diplomático de Agregada Cultural de la Embajada de la República en París, Francia.

En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, inciso 5o. in fine de la Constitución de la República, me permito someter el indicado nombramiento a la aprobación de ese elevado Cuerpo Legislativo de su digna presidencia.

Dios, Patria y Libertad

  
Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

P/12063

3622

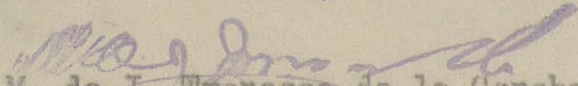
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
18 de diciembre de 1951.-Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes marcados con los números 40734 y 40938, de fechas 8 y 9 de diciembre de 1951, respectivamente, por medio de los cuales somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de la señora Lucienne Dhotelle de Benítez Rexach como Agregada Cultural de la Embajada de la República en París, Francia y el señor Salvador Barinas como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones.

Pláceme remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

P. 112065



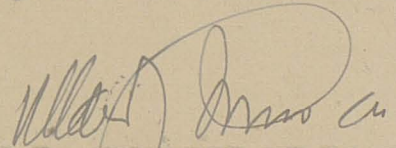
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

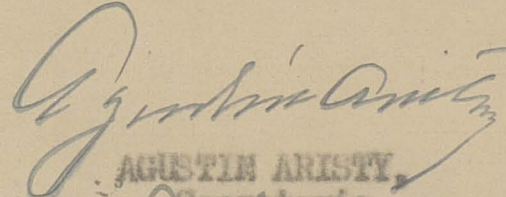
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

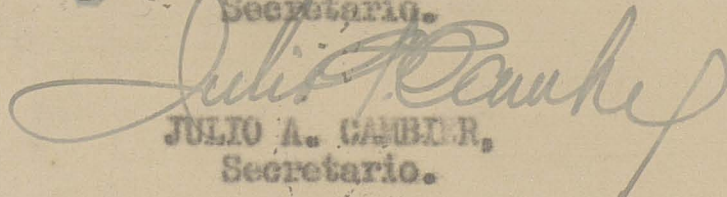
### RESUELVA:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Salvador Barinas como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones y Lucienne Dhotelle de Benítez Resach como Agregada Cultural de la Embajada de la República en París, Francia.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno; años 108 de la Independencia, 89 de la Restauración y 22 de la Era de Trujillo.-

  
M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,  
Presidente.

  
AGUSTÍN ARISTY,  
Secretario.

  
JULIO A. CAMBIER,  
Secretario.





REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

---

Núm. 42484

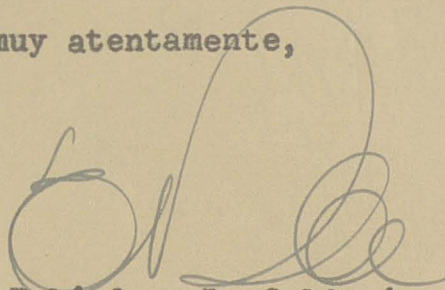
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
19 de diciembre, 1951

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación Núm. 3622 de fecha 18 de diciembre en curso, cúmpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa alta Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lucienne Dhotelle de Benítez Rexach como Agregada Cultural de la Embajada de la República en París, Francia, y Salvador Barinas como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones, ha sido registrada bajo el Núm. 3151, el 19 de diciembre, 1951.

Le saluda muy atentamente,



Telésforo R. Calderón,  
Secretario de Estado de la Presidencia

trc  
am/pr

P/12066